



GENERAL PARDIÑAS, 73  
28006 MADRID  
TELEFONO: 91 590 37 11  
FAX: 91 411 32 52  
E-mail: urbis@urbis.es

Madrid, 14 de diciembre de 2005

### HECHO RELEVANTE

Muy Señores nuestros:

El Consejo de Administración de INMOBILIARIA URBIS, S.A., en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2005, adoptó por unanimidad el acuerdo de distribuir entre sus accionistas un dividendo a cuenta de los Resultados de la Sociedad durante el ejercicio a cerrar el día 31 de diciembre de 2005, por un importe bruto de veintidós céntimos de euro (0,22 euros) por acción, debiéndose hacer efectivo el pago dentro de los dos primeros meses del ejercicio que se iniciará el día 1º de enero de 2006.

El Consejo de Administración acordó delegar indistintamente en el Sr. Presidente del Consejo y en el Sr. Consejero Delegado la facultad de ejecutar el anterior acuerdo, señalar el día concreto a partir del cual se efectuará el pago y determinar el importe neto a pagar por acción, habida cuenta de las retenciones fiscales que procedan y de la normativa reguladora de la autocartera.

Con este motivo les saludamos muy atentamente.

fdo.: Tomás Sántoro  
Secretario del Consejo